Avda. Stma. Trinidad esq. Itapúa - Tel.: (595-21) 294 073 - E-mail: direccion@inan.gov.py - Página web: http://inan.gov.py - Asunción, Paraguay

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

CONTRATACION DIRECTA N° 01/2021
"Adquisición de Recarga de Extintores" – I.D. N° 397.905

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 17 días del mes de junio de 2021, siendo las 10:00 hs., se reúnen en Acto Público en el Bloque B 1er. Piso del Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (I.N.A.N.) dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social sito en la calle Itapúa esq. Stma Trinidad; las personas que se detallan más abajo, para proceder a la apertura de sobres conteniendo las propuestas correspondientes a la citada Contratación Directa:

Asisten al acto las siguientes personas:

En representación del I.N.A.N.:

- Lic. Edgar Echague Bogarin, Director Administrativo
- Mgtr. Lic. María Isabel Alfonso, Encargada de la Sub UOC
- Oscar Sanabria, Jefe del Dpto. de Gestión Administrativa y Presupuestaria

Se deja constancia que dentro del plazo y hora establecida por la Adenda N° 1, para la presentación de las ofertas no se ha presentado oferta alguna, quedando solo la oferta presentada por la empresa Fire Masters S.R.L. en fecha 11 de junio del corriente año, la cual estaba bajo el custodio de la Sub UOC.

En consecuencia se lleva a cabo la apertura del sobre de la empresa Fire Masters S.R.L. en el marco del Articulo 30 de la Resolución DNCP N° 5695/2019 "POR LA CUAL SE ESTABLECE MECANISMO PARA LA COMUNICACIÓN Y DIFUSION DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION EN SUS DIFERENTES ETAPAS" que reza cuanto sigue: "*En las contrataciones directas en las cuales no se contare con un mínimo de tres ofertes en el acto público de apertura de ofertas, la autoridad competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer si lo considera pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de oferentes indicado, de conformidad a lo dispuesto en el inc."c" del art. 34 de la Ley N° 2051/03 siempre que este último esté debidamente justificado*"

Una vez abierto el sobre se deja constancia de la presentación de la documentación de carácter sustancial, conforme al siguiente resumen:

DOCUMENTOS	Fire Masters S.R.L.
Formulario de la Oferta y planilla de oferta	Presenta
Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta	Presenta
Fotocopia de cedula del firmante de la oferta	Presenta
Certificado de Cumplimiento Social	Presenta
Constancia de DJBR ante la Contraloría	Presenta
Cantidad de Hojas	36 según se visualiza en foliatura

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Avda. Stma. Trinidad esq. Itapúa - Tel.: (595-21) 294 073 - E-mail: direccion@inan.gov.py - Página web: http://inan.gov.py - Asunción, Paraguay

Conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N° 2.490/19 "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos por la Ley N° 2051/2003" art. 5 – Constatacion…" se transcribe el correo electrónico declarado por los oferentes:

Fire Masters S.R.L.	stela@grupochaco.com y/o licitaciones@grupochaco.com

Se deja constacia del monto de la oferta:

Monto Total de la Oferta de Fire Masters S.R.L	Gs. 6.706.600

Obs: Se aclara que solo se ha realizado la verificación preliminar de la oferta presentada y que la misma será evaluada por el Comité designado para el efecto.

No habiendo nada mas que agregar, finaliza el presente acto de apertura de ofertas, siendo las 10:30 horas firmando los presentes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Lic. Edgar Echague Bogarin, Director Administrativo

Lic. Edgar Echagüe Bogarín
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
INAN - MSPyBS

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Mgtr. Lic. María Isabel Alfonso, encargada de la Sub UOC

Mgtr. Lic. María Isabel Alfonso A.
Encargada Sub UOC
INAN - M.S.P. y B.S.

Oscar Sanabria, Jefe del Dpto. de Gestión Administrativa y Presupuestaria

Oscar Sanabria Villalba
D.G.A.P. - INAN